

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CONSEJERA ELECTORAL MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; PARTIDO DEL TRABAJO, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; MORENA, EDUARDO UTRILLA LÓPEZ; PARTIDO MOVIMIENTO AUTENTICO SOCIAL, ALFREDO FRANCISCO VILLASEÑOR RODRÍGUEZ Y PARTIDO FUERZA POR MÉXICO QUINTANA ROO, ARELI CAMARGO CHÁVEZ.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE**

**13 DE MAYO DE 2022
20:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y EL ANEXO TÉCNICO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL ACUERDO INE/COTSP/2021-2022/016/2022, POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS EXTRAORDINARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ESPECIALES, EN EL DESARROLLO DE LAS CONSULTAS POPULARES EN LOS MUNICIPIOS DE BENITO JUÁREZ, ISLA MUJERES, SOLIDARIDAD Y PUERTO MORELOS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ASÍ COMO LOS AJUSTES QUE**

DE ÉL SE DERIVAN A LA "ADENDA A LA GUÍA PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA ESPECIAL. ELECCIONES LOCALES Y CONSULTA POPULAR 2022".

4. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas noches, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en atención a la ausencia temporal de la Secretaria Ejecutiva por asuntos relacionados con su encargo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y ocho de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación al primer párrafo del artículo veintinueve del Reglamento de Sesiones de este Instituto, el Director Jurídico la sustituirá para los efectos correspondientes en la presente sesión; señalado lo anterior damos inicio a la sesión extraordinaria con carácter de urgente convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Director Jurídico, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director Jurídico: Muy buenas noches a todas y a todos los integrantes del Consejo General que se encuentran presentes en esa sesión, con mucho gusto Consejera Presidenta y con su autorización, procedo a pasar lista de asistencia respecto a la sesión convocada para verificarse este día, a esta hora; Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Director Jurídico: Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejera Electoral: Presente secretario, muy buenas tardes.

Director Jurídico: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Buenas noches a todas y todos, presente.

Director Jurídico: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Presente, buenas noches.

Director Jurídico: Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral: Buenas noches a todas y todos, presente.

Director Jurídico: Representaciones de los partidos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional Oscar Eduardo Bernal Ávalos.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: Partido Revolucionario Institucional, hago constar que la representación del Partido Revolucionario Institucional no se encuentra en ese momento presente en la plataforma en la cual se lleva a cabo la sesión. Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buenas tardes, presente y un saludo Licenciado Serrano.

Director Jurídico: Buenas tardes, igualmente señor representante; Partido Verde Ecologista de México, hago constar que en este momento no se encuentra presente la representación del Partido Verde Ecologista de México en la plataforma en la cual se verifica la presente sesión. Partido Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Muy buenas noches a todos, presente.

Director Jurídico: Partido del Trabajo, Octavio Augusto González Ramos.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Presente, muy buenas noches.

Director Jurídico: Morena, Eduardo Utrilla López.

Representante suplente del Partido Morena: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: Partido Confianza por Quintana Roo, hago constar que la representación del Partido Confianza por Quintana Roo no se encuentra presente en la plataforma en la cual se verifica la presente sesión en este momento. Partido Movimiento Auténtico Social, Alfredo Francisco Villaseñor Rodríguez.

Representante suplente del Partido Movimiento Auténtico Social: Buenas noches, presente.

Director Jurídico: Partido Fuerza por México Quintana Roo, hago constar que la representación del Partido Fuerza por México Quintana Roo no se encuentra presente en este momento en la plataforma en la cual se verifica la presente sesión. Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las cuatro consejeras electorales, al igual que la asistencia de los dos consejeros electorales, al igual que en este momento contamos con la asistencia de seis representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8 fracción IV, 15 y 23 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Director Jurídico, en ausencia de la secretaria ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta, quince y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las veinte horas con seis minutos del día trece de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con carácter de urgente, convocada para celebrarse el día de hoy. Director Jurídico, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la sesión extraordinaria con el carácter de urgente.

Consejera Presidenta: En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito al Director Jurídico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico: Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano si son tan amables; muchas gracias. Consejera Presidenta, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos políticos, se encuentra a su consideración el proyecto del orden del día, ¿Alguien desea el uso de la voz? Le pediría al Director Jurídico que se hiciera constar la presencia de la representación de Fuerza por México, Quintana Roo, por favor.

Director Jurídico: Por supuesto Consejera Presidenta, hago constar que siento las veinte horas con siete minutos se ha incorporado a la presente sesión la representación de Fuerza por México, Quintana Roo.

Consejera Presidenta: No habiendo intervenciones Director Jurídico, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Director Jurídico: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual en votación económica atentamente les solicito a las consejeras y los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano si son tan amables; muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

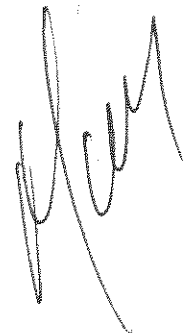
Consejera Presidenta: Gracias Director Jurídico, continuando con el desahogo del orden del día y considerando que el mismo corresponde someter a consideración de las y los integrantes de este Consejo General los asuntos enlistados en los puntos dos y tres del orden del día, toda vez que se ha acordado previamente al inicio de esta sesión con las y los integrantes de este Consejo General que se sometan a consideración en bloque, toda vez que se considera que no hay puntos por discutir en los asuntos enlistados, le pediría al Director Jurídico proceda en consecuencia.

Director Jurídico: Con su autorización Consejera Presidenta, atendiendo a lo instruido, integrantes de este Consejo General se van a someter en bloque los puntos del orden del día marcados con los números dos y tres relativos al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se aprueba el Convenio general de coordinación y colaboración y el anexo técnico con el Instituto Nacional Electoral para la implementación del sistema "candidatas y candidatos, conóceles", en el proceso electoral local 2021-2022 y el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto al acuerdo INE/COTSP2021-2022/016/2022, por el que se emiten los criterios extraordinarios para el funcionamiento de las casillas especiales, en el desarrollo de las consultas populares en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad y Puerto Morelos en el estado de Quintana Roo durante el proceso electoral local 2021-2022, así como los ajustes que de él se derivan a la "Adenda a la guía para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones locales y consulta popular 2022", consecuentemente se somete a votación nominal, Consejero electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero electoral: Aprobados.

Director Jurídico: Consejera electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera electoral: Aprobados con la precisión.



Director Jurídico: Consejero electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero electoral: A favor secretario.

Director Jurídico: Consejera electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera electoral: Aprobados.

Director Jurídico: Consejera electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera electoral: a favor.

Director Jurídico: Consejera electoral María Salome Medina Montaña.

Consejera electoral: Aprobados.

Director Jurídico: Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobados.

Director Jurídico: Consejera Presidenta le informo que los acuerdos antes sometidos a votación, han sido aprobados por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias señor Director, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente de este Consejo General.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente, siendo las veinte horas con doce minutos, del día trece de mayo del año dos mil veintidós; gracias a todas y todos por su asistencia de forma virtual a esta sesión; buenas noches

C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO

C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL

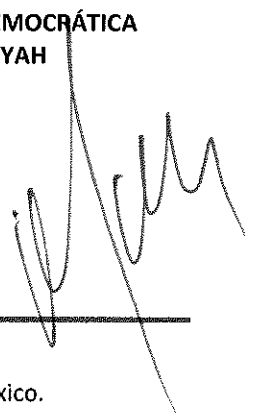
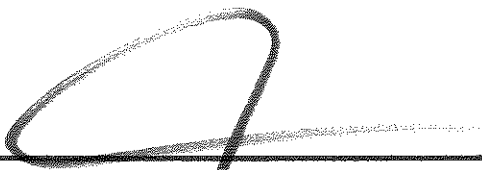
C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL

C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS
PROPIETARIO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO



PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA
PROPIETARIO

PARTIDO DEL TRABAJO
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
SUPLENTE

PARTIDO MORENA
C. EDUARDO UTRILLA LÓPEZ
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO AUTENTICO SOCIAL
C. ALFREDO FRANCISCO VILLASEÑOR RODRÍGUEZ
SUPLENTE

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO QUINTANA ROO
C. ARELI CAMARGO CHÁVEZ
SUPLENTE



LAS FIRMAS Y LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS VEINTE HORAS.